MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mailadquisiciones.uoc@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

DICTAMEN DE EVALUACION DE OFERTAS

Obligado, 21 de Marzo de 2.016

Señor:
Sr. Gil Amarilla
Intendente Municipal
Distrito de Obligado

El COMITÉ DE EVALUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO, de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio, análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, en este caso para el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO 01/2016 para **"ADQUISICION DE CAMION VOLQUETE"**, según art. 27º de la ley 2051/03 y el art. 55º del decreto 21909/03 que regula la ley de las Contrataciones Públicas, cumple en remitirle el correspondiente dictamen.----------

1. **ANTECEDENTES:**

A. **El identificador (id) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas, es el**: ID Nº 304733, PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS, PAC 2016, de la Municipalidad de Obligado.----------

B. **Fecha de publicación del llamado**: 03 de Marzo del 2016.----------
Disponibilidad presupuestaria: la cobertura presupuestaria para la obligación y pago se hallan previstos en la partida 530, con F.F. 30, O.F. 011, del Presupuesto Gral. De la Municipalidad para el ejercicio fiscal 2016, sujeto a la aprobación de la Junta Municipal, la partida presupuestaria para los ejercicios fiscales 2017 y 2018 respectivamente.----------

2- **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:** han sido designados, el Lic. Manuel Paredes, Sr. Adelio Gray y la Arq. KathiaDietze.----------

3- **ACTO DE APERTURA:**

De acuerdo al procedimiento previsto en el art. 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres, y verificación de ofertas en el local de la Institución Municipal, sito sobre la Avda. Fulgencio Yegros, del centro urbano del Distrito de Obligado.----------

Que el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en la fecha y horario establecido, presentando oferta la siguiente empresa:

- ✓ **AUTOMOVILES ALEMANES S.A.**

4- **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS:**

A tenor de lo dispuesto en el art. 61° inc. 1° del decreto 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta, respecto al suministro de documentaciones básicas de carácter sustancial, la que se detalla en la siguiente planilla de verificación de documentaciones legales:----------

Manuel Paredes
Contador Municipal

ARQ. KATHIA DIETZE
Reg. Prof. MOPC N° 2508
DEP. OBRAS Y CATASTRO

Adelio Gray
Tesorero

Mabel Carolina Maciel
Directora UOC
Municipalidad de Obligado

MUNICIPALIDAD OBLIGADO
Fundada el 25 - 05 - 1912

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mailadquisiciones.uoc@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES	AUTOMOVILES ALEMANES S.A.
El Formulario de oferta debidamente completado y firmado por el oferente en base al formulario estándar del PBC.	Cumple
Garantía de mantenimiento de la oferta, debidamente extendida.	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Cumple
Los documentos están debidamente firmados.	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. El oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso "a" y "b" del art. 40. El oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley Nº 1626/00 de "la Función Pública" no aparecen en la base de datos del SINARH, y/o de la secretaria de la Función Pública.	Cumple
La oferta se ajusta sustancialmente con el pliego de bases y condiciones solicitadas en el PBC	Cumple

5- **AJUSTES POR ERRORES ARITMETICOS:**

No hubieron ajustes por errores aritméticos.----------

6. **MONTO DE LAS OFERTAS: EL MONTO DE LAS OFERTAS DE MENOR A MAYOR, SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:**

AUTOMOVILES ALEMANES S.A.

DESCRIPCION DE LOS BIENES	PRECIO TOTAL Gs.
ADQUISICION DE CAMION VOLQUETE DE LA MARCA SCANIA, DE PROCEDENCIA ALEMANA	387.600.000

7-**DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER FORMAL:**

Se analiza la oferta en detalles conforme a lo dispuesto en el art. 61 del Decreto reglamentario 21909/03, a los efectos de verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente Planilla de verificación de documentos legales.----------

Manuel Paredes
Contador Municipal

ARQ. KATHIA DIETZE
Reg. Prof. MOPC N° 2508
DEP. OBRAS Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO TESORERIA

Tesorero

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO UOC

Mabel Carolina Maciel
Directora UOC
Municipalidad de Obligado

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mailadquisiciones.uoc@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

DOCUMENTACIONES FORMALES	AUTOMOVILES ALEMANES S.A.
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta y/o Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	Cumple
Balances de los tres últimos años (2012, 2013, 2014).	Cumple
Capacidad financiera: ***Ratio de líquedez:*** *activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, de los tres Últimos años(2012; 2013; 2014)=1.31* ***Endeudamiento:*** *pasivo total / activo total: no deberá ser mayor a 0.80 de los tres Últimos años(2012; 2013; 2014)=0.50* ***Rentabilidad:*** *porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. En el último año, no deberá ser negativo de los tres Últimos años(2012; 2013; 2014)= positivo*	Cumple
Catálogo del bien ofertado	Cumple
Declaración Jurada de contar con un Taller calificado.	Cumple
Declaración Jurada de que el Oferente está calificado para cumplir o ejecutar el contrato en caso de que su oferta sea la adjudicada.	Cumple
Experiencia: Copias de Contratos de provisión de bienes similares detallados en el PBC con Entidades Públicas y/o Privadas	Cumple
Manifestar que el bien ofertado cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas en el presente pliego de bases y condiciones	Cumple
Antigüedad de la marca ofertada en el Mercado por lo menos 3 años en Paraguay.	Cumple
Instrumentos que demuestren la antigüedad del oferente, por lo menos 3 años, se verificará mediante la constancia del RUC	Cumple
Formulario Nº1 Información sobre el oferente.	Cumple
Listado de clientes, de la empresa.	Cumple
Garantizar la provisión de repuestos de la marca ofertada.	Cumple
Declaración Jurada de que el Oferente está calificado para cumplir o ejecutar el contrato en caso de que su oferta sea la adjudicada	Cumple

Manuel Parede
Contador Munici

ARQ. KATHIA DIETZE
Reg. Prof. MOPC Nº 2508
DEP. OBRAS Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD OBLIGADO TESORERIA

Adelio Gray
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO UOC

Mabel Carolina Maciel
Directora UOC
Municipalidad de Obligado

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)
e-mailadquisiciones.uoc@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

OBSERVACION:

El Comité Evaluador de Ofertas ha solicitado al oferente AUTOMOVILES ALEMANES S.A una aclaratoria referente a documentaciones de carácter fomal a tenor de lo dispuesto en el art. 59° del dcreto reglamentario 21909/03. El oferente ha remitido en tiempo y forma las documentaciones solicitadas.----------

8-**MOTIVOS DE CALIFICACIÓN**:

Conforme a lo dispuesto en el art. 28º de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, " la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: **1)**Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC, **2)**tenga las condiciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, **3)**presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por el oferente **AUTOMOVILES ALEMANES SA.**----------

10-**CONCLUSIÓN:**

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al artículo 27° , 28° y 34° de la ley 2051/03 y a los artículos 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, este Comité de Evaluación eleva el presente dictamen recomendando al Sr. Intendente, la adjudicación DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO 01/16 PARA **"ADQUISICION DE CAMION VOLQUETE", DE LA MARCA SCANIA P380 AÑO DE FABRICACIÓN 2009 DE PROCEDENCIA ALEMANA**al oferente **AUTOMOVILES ALEMANES S.A.** con **RUC N° 80027378-8,** por el monto de su oferta que asciende a la suma de Gs. 387.600.000 (GUARANÍES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL):----------

Se suscribirá un contrato con el oferente adjudicado, por el plazo establecido en el PBC.----------

Es nuestro Dictamen.----------

MIEMBROS:

ASESOR CONTABLE MUNICIPAL ……
Lic. Manuel Paredes

DIRECTORA DEPARTAMENTO DE OBRAS ……
Arq. KathiaDietze

TESORERO MUNICIPAL ……
Sr. Adelio Gray

Sra. Mabel Carolina Maciel
Directora UOC